

creian un sagrado deber de patriotismo contribuir con todo género de personales sacrificios á satisfacer las necesidades de orden y de administracion de que se halla sediento el pais; que dentro de las atribuciones administrativas señaladas á aquella corporacion, aspiraban á cooperar á la obra de restablecimiento del ejército y de todas las bases, séculares sobre que descansa la sociedad de la patria, y concluyó proponiendo que la corporacion significara en un voto unánime la satisfacción con que veía al señor Alonso Martínez encargado de su presidencia, lo cual fué aceptado por aclamación.

Acto continuo se acordó constituir la mesa, eligiéndose por unanimidad vicepresidente al Sr. Ramos Prieto, y secretarios el Sr. Carranza y el conde de la Romana.

Procedió en seguida á la eleccion de la comision provincial, siendo elegidos despues de una discusion en que tomaron parte los Sres. Nuñez de Velasco, Estéban Collantes, Retortillo, Lopez (D. José) y otros, los Sras. Montejo y Robledo, Suarez Gardia, Guerrero Brea, Estéban Collantes y Morés.

A las seis se levantó la sesion, acordándose que el lunes á las tres volveria á reunirse nuevamente la diputacion.

Sesenta y cuatro son los militares heridos que hay en el hospital militar de Barcelona procedentes de los sucesos del jueves y del domingo. De los cuatro paisanos heridos que ingresaron en dicho establecimiento han muerto dos. El tercer falleció un cabo de Bailén.

Los carlistas han entrado últimamente en Castellon de Ampurias, en cuyo punto solo habia 18 voluntarios. El cabecilla Savalls concibió á los voluntarios que pudiesen salir la vida y les hizo proposiciones para que se uniesen á su partida. Tres ó cuatro de ellos fueron á engrosar las filas carlistas y los restantes se marcharon sin escuchar la proposicion.

La «Prensa» habla, no sabemos con qué fundamento, de intentos de inteligencias entre carlistas y alfonsinos para partir el pais en dos mitades. En otros círculos políticos se habla tambien de igual particion entre constitucionales y radicales republicanos.

Se han restablecido hasta ahora las direcciones generales siguientes:

De Rentas, de la Caja de Depósitos, de Administración local, de Sanidad y Establecimientos penales, de Sanidad Militar y de Ingenieros. Se anuncia además el restablecimiento de las inspecciones de Hacienda y la creacion de jefaturas de seccion de Gracia y Justicia.

Dícese que en la junta carlista celebrada últimamente en Vainosa se dispuso que las fuerzas que vagan por aquellos contornos se concentren para ayudar á las que asedian á Bilbao; pero créese que no será posible cumplir el acuerdo, porque todas están diseminadas á causa de la activa persecucion que sufren.

Probablemente el consejo de está-tar-da habrá empezado á ocuparse de la combinacion de gobernadores.

Segun todas las probabilidades, el Sr. Heiguera será nombrado gobernador civil de Barcelona, el Sr. La Orden, de Soris; el Sr. Aguilera, de Sevilla; el Sr. Somoza, de Cadiz; y el Sr. Lladés y Ripas, de Tarragona. A Valencia irá el Sr. Gómez Diaz ó el Sr. Charchos.

Ha llegado á nuestra noticia que el vapor español mercante nombrado «Guriez», matrícula de Bilbao, ha sido adquirido por el Gobierno para armarlo en guerra. Dicho buque prestará muy buenos servicios en estas costas por sus buenas condiciones maritimas y el poco calado que tiene. En Santander se le va á montar su artilleria y hacerle algunas reparaciones; por consiguiente, la marina de guerra cuenta ya con un vapor mas.

En Alora, villa inmediata á la ciudad de Málaga, se ha alterado el orden, con cuyo motivo salió para aquel punto una columna de voluntarios al mando de un

jefe militar para restablecer la tranquilidad.

Algunos de estos voluntarios que fueron á poner órden volvieron presos á Málaga.

Segun telegrama del gobernador de Barcelona, ayer han trabajado ya todas las fábricas de aquella capital, reinando completa tranquilidad en la poblacion.

PARIES TELEGRAFICOS

Paris 15.—La «Numancia» y los subsidiarios serán devueltos hoy á las autoridades españolas. Los demas insurrectos serán internados en Argelia.

Aumentan las probabilidades de que el gobierno francés reconocerá en breve á la República española.

Desmintiendo el rumor de que el gobierno italiano haya pedido al gobierno francés que retire de Civita-Vecchia el buque de guerra «Orenouges».

San Petersburgo 15.—El czar ha acordado introducir en Rusia el servicio militar obligatorio universal. Prometa seguir una politica de paz.

Nueva-York 15.—El presidente Grant ha retirado el nombramiento del Sr. Caleb Cushing á la presidencia del Tribunal Supremo.

GACETILLAS.

Por lo que se vé el nuevo ministerio no quiere dejar de cobrar el empréstito forzoso.

Yo no sé lo que tendrán los impuestos forzosos en España; pero lo que sí es verdad que siempre que se ha tratado de un impuesto semejante se ha tenido que aular.

¡Cien mas.—Empiezan á susurrar los periódicos de Madrid que el impuesto de puertas y ventanas, que tanta celebridad ha dado al Sr. Pedregal se llevara á cabo dentro de breves dias.

No sé qué sino fatal hoy nos persigue, lectores, si la Hacienda sigue mal, mas mal siguen sus mentores que imitan á Pedregal.

Se ha incendiado en Viena el Gran Hotel, edificio magnifico estrenado poco tiempo antes de la esposicion. Las pérdidas han sido inmensas.

Se nos asegura á última hora que por la direccion general del Tesoro público se ha expedido la orden para que se abone una paga á las clases pasivas de esta capital; ignoramos los grados de exactitud de esta noticia, puesto que por la administracion Económica no se ha dispuesto lo necesario para su cumplimiento.

Varias señoras de esta capital han entregado al señor gobernador varias bandejas de paquetes de hilas con objeto de que las remita á Madrid para los hospitales del ejército que combate las facciones carlistas.

Esperamos que sigan secundando á dichas señoras nuestras bellas paisanas, puesto que siempre han dado pruebas de sus humanitarios sentimientos.

Una escena ejemplar y encantadora de la vida matrimonial, en cierta esfera y que en otras suele suceder alguna vez, ocurrió anteanoche en una calleja de un barrio de esta ciudad.

Empezó en público, siguió en secreto y acabó á la luz del dia y en la corriente de la calle.

Un hombre estaba sentado en el escalon de la puerta de su casa de vecindad. Pasó un rato y otro rato y el individuo se impacientaba de cuando en cuando.

Despues llegó una mujer jóven y no mal parecida.

—¿Haz venido ya, muger? le preguntó el tal. Te estoy esperando hace una hora pa que me des la comia, y tú mientras por ahí dándole al zancajo. ¿Dónde has estado, hija ó tu madre?

—¡Toma! En mis cosas: tú no haces siempre lo que te se antoja sin darme cuentas? Pues ya lo sabes; el mismo dia nos casamos; sobre too, podias tú mismo haberte calentao la comia sin esperarme y ya estarias listo.

—¿Conque nos casamos el mismo dia? ¿Conque en tus cosas, grandisima...? Sonó una bofetada.

Las vecinas de enfrente que oyeron la esplosion, empezaron á hacer osclamaciones.

La mujer entró en la casa, arrastrando el manton, gritando y poniendo al mari-

do como chupa de dómine: la mejor palabra que le decia era infame y vir.

El terno espeso entró detrás diciéndole:

—Ponme la comia.

—Anda y que te la ponga la tal y cual de tu madre.

Sonó otra bofetada: segunda amonestacion.

Nuevos gritos sazonaron la escena: nuevos dieterios la glorificaron:

El marido no decia mas que «ponme la comia.»

Pero la muger exaltada contestó ya frenética:

—Lo que voy á ponerte es en presidio grandisimo esto y lo otro y lo de más allá.

Tercera bofetada con acompañamiento de mogicones y la orden sacramental de «ponme la comia.»

Ya en este punto la muger no hizo mas que murmurar y por último prorumpir en llanto, interrumpido alguna vez por una palabrita suelta de menos cuantia.

Naranja.—De nuestro colega «Las provincias» de Valencia tomamos lo siguiente:

«Estos dias ha menguado algun tanto la exportacion de naranja, que no se reanimará hasta últimos de Enero, como sucede todos los años en igual época.

Era de esperar que este año decayese la exportacion de este ácido por el puerto de Grao, por no poderse conducir para embarcar en él la mucha naranja que producen los huertos de la Plana, pues destrozada la vía férrea de Tarragona por los carlistas y suspendido el servicio, no queda más recurso que embarcar aquel fruto en la playa abierta de Burriana, á donde otros años huian de acercarse los vapores; pero si el ferrocarril no ha traído al Grao la naranja de la provincia de Castellon, en cambio no pueden tirarse á los trenes del ferrocarril del Norte las cajas que se destinan á Francia, las cuales se embarcan todas este año en el puerto del Grao, aumentando el movimiento marítimo.

Anuncio.—Desde el dia 14 al 23 de Febrero próximo tendrán lugar en este Instituto los exámenes extraordinarios de conformidad con lo prescrito en el artículo 2.º del Decreto de 6 de Mayo de 1870.

Podrán aspirar á ellos los suspensos en este curso y en los anteriores y los que hubiesen obtenido premio ó accessit.

Los que en estas condiciones deseen probar alguna asignatura lo habrán de solicitar precisamente desde el 30 de Enero al 13 de Febrero con arreglo á lo que dispone el art. 7.º del referido decreto.

En estos dias estará la secretaria abierta á la hora de costumbre, en donde recibirán los aspirantes la papeleta impresa de que habla el citado artículo, para solicitar exámen.

Bloca de Madrid.

«A las dos de la madrugada de ayer se ha arrojado á la calle desde un balcon de la casa número 4 del Pasaje de Murga, fallciendo á los pocos momentos, la madre de una mujer conocida con el apodo de «Macho.»

Ventas.—Se hace de una prensa de madera apropiada para hacer fardos de géneros. Tambien se venden varias puertas viejas de diferentes tamaños y clases. Calle del Teatro núm. 18.

Carruaje.—Se vende una tartana capaz para ocho asientos colocados desahogadamente, como asimismo una puerta de cochera, ambas cosas en buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Santo del día.

Miércoles.—Santa Inés, vg. Sale el sol á las 7:21 de la mañana, pónese á las 5:3 tarde.

Saló la luna á las 9:42 de la mañana, pónese á las 8:56 noche.

Efemérides.—Es bautizada en la parroquia de Santiago (Madrid) la beata María Ana de Jesús.

Registro civil.

Inscripciones del dia 18 de Enero.

Table with 2 columns: Event and Count. Casados: 1. Nacidos.—Varones: 3. Id.—Hembras: 3. Fallecidos.—Hombres: 1. Id.—Mujeres: 3. Id.—Párvulos: 2.

Atención.—Los precios de los artículos de...

Recaudado en los dias 17 y 18.

Table with 2 columns: Item and Amount. Canto de Granada: 150 21. Id. de...: 302 39. Id. de...: 29 16. Total: 579 90.

Almería 20 de Enero de 1874.—Campoy.

Cuerpo nacional de Ingenieros

Relacion de las operaciones facultativas que se practican á por esta dependencia en términos y períodos expresados á continuación:

Del 26 de Enero al 2 de Febrero

Demarcacion núm. 5545, San Miguel I, paraje, Cabezo de las Cabras, término de Pulpi, interesado Angel T. Jor Perrez.

Id. 5592, El Triángulo, paraje, Cabezos Negros, término de id., interesado, A. Herranz.

Del 2 al 8 de Febrero.

Id. 5599, Maria, paraje, el mismo, término de id., interesado, el mismo.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Málaga, laud Carmen, patron Francisco Vargas, con efectos.

De Raquetas, id. Sta. Teresa, id. Antonio Juarez, en lastre.

Buques despachados.

Para Raquetas, laud Santa Rosa, patron Antonio Juarez, en lastre.

Para Tarifa, id. San José, patron José Alba, con vino y apargates.

PRECIOS DEL MERCADO.

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.—Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamón á 28 id.—Arroz moreno á 8 id.—Idem blanco á 10 id.—Garbanzos á 6 id.—Id. Garbanzas á 8 idem.—Habichuelas de tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentijas blancas á 6 id.—Nogras á 4 id.—Acate á 15 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id.—Azúcar blanca á 29 id.—Id. terciada á 18 id.—Id. morena á 16 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 11 id.—Bacalao á 18 id.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Albayalde de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

PRECIOS DE MERCADERIA.

Harina de primera de 18 á 20 reales. arroba.—Idem del pais de 16 á 16 id.—Arroz de 20 á 22 rs. arroba.—Azúcar de 41 á 58.—Bacalao de 40 á 42.—Habichuelas de 16 á 20.—Jabon de 32 á 38.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á 81 caja.

PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 50 á 52 reales fanega. Cebada de 25 á 26.—Maiz de 39 á 40.

VENTAS.

Se vende un buen cortijo, sito en Sierra A'hamalla, jurisdiccion de Nijar, compuesto de casa-cortijo para el labrador, con todas las necesarias oficinas de habitacion, cuadras, pajar, corrales de bestias y ganados, chiqueras y una capaz bodega con escolones toneles, lagar con prensa etc. y además casa habitacion muy capaz para el dueño, con algunas comodidades.

Grandes parrales en las portadas. Dos buenas huertas pobadas de toda clase de frutales de los del pais, con fuente y balsa ca la una.

Seis á siete fanegas de viña, cuyos vinos son sin disputa de los mejores del término.

Un frondoso y poblado barranco de álamos y otros árboles. Dos tramos de tierra con olivos, un estonso chumbera y ciento y pico fanegas tierra secoano de la mejor calidad.

Quien desee mas pormenores y precio, acua á esta redaccion.

ALMERIA.

Imprenta de La CRÓNICA MERIDIONAL.